

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ELBURGO****Dedicación parcial y retribuida de la alcaldía**

Este Ayuntamiento en sesión plenaria extraordinaria celebrada con fecha 11 de julio de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

1º. Aprobar con efectos del año 2020, en mes por determinar, el régimen retributivo y de dedicación de la Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, Natividad López de Munain Alzola, en los términos siguientes:

Dedicación parcial al 50%

Importe en 2019: 23.348,55 €

Las anteriores cantidades corresponden al año natural.

Las retribuciones se abonarán en 14 pagas, 12 correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes a las mensualidades de junio y diciembre.

2º. Dar de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir la Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

3º. Publicar el anterior acuerdo en el BOTHA y en la sede electrónica de esta entidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elburgo, a 23 de julio de 2019

*La Alcaldesa*

**NATIVIDAD LÓPEZ DE MUNAIN ALZOLA**